

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA  
Alcaldía  
Secretaría Comunal de Planificación

APRUEBA BASES Y PRIMER LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, PARA LA CONTRATACION DEL PROFESIONAL PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO: "CREACION DE MESA DE SEGURIDAD PUBLICA: JUNTOS BANNEN MAS SEGURO".- (FONDOS MINVU 2014).

DECRETO N° 1125 /

LOTA, 09 JUN. 2015

**VISTOS:**

a) Convenio de Cooperación, suscrito con fecha 29 de julio de 2013, entre el MINVU y la I. Municipalidad de Lota, para la ejecución del Programa Recuperación de Barrios;

b) Resolución Exenta N° 1.152 de fecha 10 de julio de 2013, que aprueba Convenio de Cooperación, entre el MINVU y la I. Municipalidad de Lota, para la ejecución del Programa Recuperación de Barrios;

c) Decreto Alcaldicio N° 1.869 de fecha 18 de julio de 2013, que aprueba Convenio de Cooperación Programa Recuperación de Barrios, mencionado en visto anterior;

d) Modificación de Convenio de Transferencia de recursos suscrito con fecha 12 de junio de 2014, entre el MINVU y la I. Municipalidad de Lota, para la ejecución del Plan de Gestión Social, que incluye los productos y subproductos de la Estrategia Comunicacional del Programa de Recuperación de Barrio Bannen 1;

e) Resolución Exenta N° 619 de fecha 27 de junio de 2014, que aprueba Modificación de Convenio de Cooperación, entre el MINVU y la I. Municipalidad de Lota, para la ejecución del Plan de Gestión Social, que incluye los productos y subproductos de la Estrategia Comunicacional del Programa de Recuperación de Barrio Bannen 1, Lota;

f) Decreto Alcaldicio N° 1601 de fecha 03 de julio de 2014, que aprueba Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos mencionado en visto anterior;

g) Decreto Alcaldicio N° 2.457 de fecha 15 de octubre de 2014, que aprueba y complementa Decreto 1601 de fecha 03/07/2014, incluyendo Fase II del Convenio de Transferencia de Recursos mencionado en visto d);

h) Bases Administrativas y Bases Técnicas, elaboradas para realizar el 1er. Llamado a Licitación Pública, para la Contratación del Profesional para ejecución del proyecto: "Creación de Mesa de Seguridad Pública: Juntos Bannen más Seguro";

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12º y 63º de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

**1º APRUÉBASE BASES TECNICAS Y REQUERIMIENTOS**, elaborados para realizar el 1er. Llamado a licitación pública, para la Contratación del Profesional para ejecución del proyecto: "Creación de Mesa de Seguridad Pública: Juntos Bannen más Seguro";

**2º APRUEBASE PRIMER LLAMADO** a Licitación Pública, para la Contratación del Profesional para la ejecución del Proyecto: "Creación de Mesa de Seguridad Pública: Juntos Bannen más Seguro";

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA  
Alcaldía  
Secretaría Comunal de Planificación

Decreto N° 1125 de fecha 09 JUN. 2015

3° PUBLÍQUESE en el Portal Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRES-

PONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-



*[Signature]*  
JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



*[Signature]*  
V° B° ASESOR JURIDICO



*[Signature]*  
VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA  
ALCALDE

*[Handwritten initials]*  
MSRP/ZSH/SE/vse.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- C/c. Página Web de Transparencia.-
- C/c. SECPLAN.-
- Archivo.-